



Teléfono núm. 25.

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

El decreto de autonomía y la Universidad de Murcia QUEJAS DE UN MURCIANO

Hablando con don Isidoro de la Cierva

Después de leer, como ayer decíamos en nuestro editorial, la opinión de los catedráticos, vamos a ir a Murcia por boca de sus más genuinos representantes.

Voto de calidad, de mayor excepción, en este importante asunto de nuestra Universidad, tenía que ser para nosotros, como para todo murciano, el ilustre senador vitalicio don Isidoro de la Cierva, paladín denodado que fué en aquellos días en que Murcia se interesara por la creación de nuestro alto centro de enseñanza.

Recordábamos nuestra primera visita para interesar su valiosísimo concurso; sus amabilidades; su spono decidido; sus trabajos incansables; su discurso en la Cámara de los diputados defendiendo la enmienda al presupuesto autorizando la creación de la Universidad...

No; no podía faltarnos en esta ocasión en que pelagra nuestra Universidad, el apoyo decidido de don Isidoro y de sus amigos...

Y pensando así, penetramos en el despacho del excelente murciano, exponiéndole el objeto de nuestra visita.

El señor Cierva, con su amabilidad característica, nos expresó, en el acto, su deseo de satisfacer los nuestros.

La interesante conversación se desahizó así:

—¿...? Agradezco mucho su visita y la ocasión que me proporciona su acreditado periódico para decir lo que pienso de nuestra Universidad.

Ha tenido bastantes veces la pluma en la mano para comunicarme con el público, adelantando que hoy he de contestar a sus preguntas; hasta he creído que cumplía un deber de murcianismo exteriorizando mi opinión, pero siempre me he detenido ante el recuerdo de que todos juzgasen con rectitud mi propósito.

Hoy leido en este mismo periódico palabras atribuidas al señor Rector, que no podían serme gratas ni estimar justas. Me consta que su nombramiento se hizo para satisfacer las aspiraciones de un enemigo político. Hemos visto muchos murcianos como ese mismo político se jactaba de que el Rector era cosa suya y la facilidad con que el jefe de la instrucción en Murcia se sometía a su voluntad... y, francamente, examinándome, dudaba si era yo el mismo que había tenido el gran honor de presentar en la Comisión de presupuestos y en el salón de sesiones del Congreso la enmienda que nos trajo la Universidad—claro es, que teniendo a mi espalda la opinión unánime de Murcia y el aliento de mi hermano—cuando tan mal se me trataba y si tenía títulos para decir lo que pienso de nuestro primer centro docente.

Perdónenme «El Liberal» y mis paisanos esta sentida queja, y tranquilízese por la sinceridad que siempre pongo en mis palabras, espero sus nuevas preguntas.

—¿...? La Universidad de Murcia no

morirá mientras los murcianos estemos decididos a que viva. Puedo usted afirmarlo con la seguridad de no ser desmentido. Más difícil fué su concesión.

Contaremos ahora, como siempre, con el político que nada le satisface tanto como poner todo su valimiento y facultades al servicio de su país natal.

Le disgusta, como a los que estamos cerca de él, que haya en Murcia quien le trate con injusticia y sin las consideraciones que merece, pero es murciano de corazón y demuestra que lo es, ahora y siempre.

—¿...? Considero un gran error, solo disculpable por seguir los consejos de algunos inconscientes, que los que dirigen la Universidad en estos últimos tiempos no hayan procurado ganarse la voluntad de los murcianos.

Semejante conducta es la que priva del aliento local que hoy se observa entre las justísimas aspiraciones de incorporación al Estado y mejora de sus enseñanzas.

El Rectorado, como lo entienden las grandes figuras de otras Universidades españolas, lleva la iniciativa en todos los grados de la instrucción regional. Fijándose solo en la primera enseñanza, de lo señalar la mercedísima labor del señor Carulla en Cataluña, que con frecuencia gestiona en Madrid la creación de nuevas escuelas, y que vemos inaugurar a menudo suntuosos locales dedicados a la cultura.

En Murcia no podemos aplaudir esas iniciativas, y antes al contrario, ocupando la Universidad un buen edificio construido para Escuelas Graduadas del Barrio del Carmen, ni siquiera se ha intentado cumplir la obligación impuesta por el Estado de construir otro edificio donde instalar esas escuelas que reclaman, con razón, los vecinos del populoso barrio.

Cuando ha llegado al momento de redactar el Estatuto de la Universidad, la Facultad de Farmacia, que tanto ansian tener los murcianos, no aparece propuesta; y nadie más obligado que el señor rector, doctor en Ciencias, para tamar esa iniciativa.

La carrera de Peritos agrónomos industriales, que tanto nombre ha podido dar a nuestro primer Centro docente y que podemos atendiendo los requerimientos de catedráticos tan eminentes como Azcárate y Giner de los Ríos, se encuentra desnaturalizada y a punto de desaparecer. El señor rector obtuvo del ministro que lo no obrara, la autorización necesaria para dejar cesantes a los cultos ingenieros agrónomos que daban enseñanzas técnicas y al pintor murciano don Alejandro Siquier, encargado de la clase de Dibujo aplicado a las Ciencias naturales. Se invocó como única causa, la de obtener economías y sin embargo, según se nos dice, los actuales profesores de dicha carrera no lo hacen gratis, y aun aun reconociendo su buena voluntad y gran cultura, no son los que ostentan títulos ni práctica bastante para enseñar esas materias.

Bastará con exponer que son Doctores en Ciencias y en Derecho,

que no tienen en sus carreras más asignaturas relacionadas con la de Peritos agrónomos que la Agricultura elemental del Instituto.

Pues este lamentable error, lejos de corregirse, aparece confirmado en el proyecto de Estatuto.

A los profesores interinos que dieron vida a la Universidad en los primeros tiempos, se les trata en dicho Proyecto, con tanta desconsideración, que se les priva la puerta del Claustro ordinario al consignar que en ningún caso formarán parte del mismo; y sin duda para no verse en el compromiso de incluirlos en el Claustro extraordinario, han sacrificado el derecho que concede el decreto de autonomía universitaria a los doctores que hayan prestado servicios a la Universidad, que inabundablemente les alcanzaba. Y esos mercedísimos profesores interinos, de los que huyen los catedráticos numerarios, se llamarán, entre los muertos, Baquero Albansa y Pérez Callejas, y entre los vivos, Leante, Laizana, Llovera, Díez de Revenga, Romero, Gardá, Barrio, Martín de la Calle, Lamus, Bernal, Martín Robles, Maiza y otros, que nos parecen a los murcianos que bien ganando setecientos pertenecer al Claustro Universitario.

Para que en esto puedan inscribirse los Doctores tienen que ser aceptados por los profesores numerarios y contra su denegación no cabe recurso, exceso tampoco autorizado por el mencionado Real Decreto.

En suma, si el Estatuto se aprueba como está proyectado, la Universidad la constituirán tan solo los profesores numerarios; para cuyo ingreso solo admiten las oposiciones celebradas en Madrid y como se verifican actualmente, demostrando con ello que nada quieren que de Murcia provenga ni son partidarios en este punto de la verdadera autonomía universitaria.

—¿...? Todas estas quejas las he expuesto en el informe que emitió sobre el proyecto de Estatutos y desconozco si han sido atendidas.

Y para ser justo en todo, según acostumbrado, debe rendir un sincero tributo a la memoria del gran trabajo que han empleado algunos de los cultos Catedráticos de la Facultad de Derecho y las de Filosofía y Letras extendiendo las enseñanzas de la Universidad con éxito creciente.

En un mes que llevan trabajando tan excelentes profesores han ganado muchas simpatías.

—¿...? Confío en que, hablando todos claramente, como lo venimos haciendo, podrán rectificar conductas y desaparecer prácticas perniciosas a fin de que todos nos fundamos en una aspiración común para laborar por Murcia.

Aquí es donde primero hemos de éncotrarnos unidos, como lo estuvimos al crearse la Universidad, si queremos que nuestras aspiraciones sean oídas en Madrid donde no hay que olvidar que siempre hemos contado con poderosos enemigos.

Tenemos razón, señor Cierva, y espero nos la darán, aun cuando no faltará quien disuta y se oponga, cosas de la importancia que para Murcia representa que su Universidad se equivoque a sus hermanas de otras regiones.

Estrechamos la mano del hombre que quiere ser murciano antes

✠
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

DOÑA MARÍA DE LA PAZ PEREZ BERTOLUCI

QUE FALLECIÓ EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 1918

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma serán aplicadas todas las misas que se celebren mañana 6 del actual, desde las ocho hasta las doce, cada media hora en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé-Santa María.

Sus señitos hermanos doña Carmen, doña Pilar y don Mariano, hermanas políticas doña Carmen Durán López y doña Mercedes Montesinos Ferrero, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que quedarán muy agradecidos.

Murcia 5 de Noviembre de 1919

Nuestro venerable prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (6)

que político, agradecemos su atención y aliento del despacho de don Isidoro, haciéndonos las mismas reflexiones que cuando fuimos a solicitar su concurso para la creación de la Universidad: se opondrán los obstáculos y la Universidad de Murcia se verá a lo menos, la misma suerte que corren las demás Universidades...

—¿...? La ha repetido el señor Cierva: «Tenemos razón, señor Cierva, y espero nos la darán».

R. P.

(De nuestro colega «El Liberal»)

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Elección de plazas

La «Gaceta» de Madrid publica el anuncio convocando a elección de plazas a las maestras del cuerpo de enseñantes pendientes de colocación de este Rectorado.

La elección tendrá lugar el lunes 10 del actual, a las once de la mañana en una de las aulas de esta Universidad.

✠
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Doña Magdalena Hilla Sala

que falleció el día 6 de Noviembre de 1918

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 6, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad y en la capilla del jardín de la Condesa (frente a la Innovadora).

Sus hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos cultos, anticipándoles las gracias.

Murcia 5 de Noviembre de 1919.

Nuestro venerable prelado concedió indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

LA CUESTION DEL ACEITE

Desde hace algún tiempo, y a consecuencia de la escasez que se padece de aceite, el alcalde cuyo cargo ocupación prefere abastecer de dicho artículo a esta capital.

Y en efecto; las cantidades de aceite que ha podido conseguir las ha repartido entre todos los comerciantes que se dedicaban a su venta; bien entendido que ese reparto se ha efectuado en la proporción, para cada industrial, que habían indicado los mismos vendedores del artículo.

Hasta la fecha se ha venido haciendo el abastecimiento de la población, con algunas deficiencias, pero al fin y al cabo se ha hecho.

Últimamente los comerciantes que vendían dicho producto, publicaron en la Prensa un comunicado, en donde afirmaban que en sus establecimientos no excederían aceite, mientras no se les diese en cantidad.

Ayer mañana el alcalde señor Hilla, que no dispone de más facultades que el que le proporciona la Junta de Subvenciones, llamó a su

despacho oficial a los industriales de este ramo del comercio y al comunicarle el reparto de otra cantidad facilitada por dicha Junta, se halló con que ninguna comerciante quería vender aceite, hasta que no se les diese en gran cantidad.

Y naturalmente, nuestra primera autoridad local se encontró entre la espada y la pared. De una parte las necesidades del pueblo; de otra la negativa injustificada de esos comerciantes.

El alcalde señor Hilla empezó a tomar las oportunas medidas para que la ciudad no sufriera las consecuencias de un acuerdo que va contra el pueblo.

Hoy se hará cargo de 3.000 kilos de aceite que existen en poder del señor Alemán, según orden del gobernador.

Seguramente que algunos periódicos echarán la culpa al alcalde, y si ello ocurriera debemos decir bien alto —a pesar de que varios periódicos recusan nuestro voto—que quienes tal digan o co-

proberen, cometerán una gran injusticia.

El alcalde en este asunto ha hecho y hace todo lo que le permiten las apremiantes necesidades del momento.

REPARACION DE UNA IGLESIA

Mercé a las gestiones realizadas por nuestro querido amigo el diputado Sr. Díez de Revenga el ministro de Gracia y Justicia ha dado las oportunas órdenes a fin de que se libre 500 pesetas para reparación de la iglesia de Aljicer.

Entre los feligreses de aquel pueblo ha producido la noticia gran alegría por ser estas unas obras cuya realización llenará una necesidad que se dejaba sentir.

Subsistencias y transportes

Harinas para Murcia y S. Javier

El Subsecretario de Abastecimientos manifiesta al gobernador civil que el de Albacete, le ha comunicado que el 31 de Octubre

Por los teatros

LLEGADA DE BERENGUER

Madrid.—Tarde Por telégrafo En el expreso de Andalucía ha llegado el Alto Comisario de España en Marruecos general Berenguer.

Le acompañaban dos ayudantes de su cuartel militar.

En la estación le esperaban el subsecretario de Guerra general Cavalcanti, que llevaba la representación del Gobierno, y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Mañana el general Berenguer conferenciará con el ministro de la Guerra acerca de las cuestiones de Marruecos.

Después celebrará otras conferencias con el presidente del Consejo, con Lema y otros ministros sobre el mismo tema.

DON SANTIAGO HA VUELTO

Madrid.—Tarde Por telégrafo Ha el el expreso de Francia, ha llegado procedente de París, el exministro don Santiago Alba.

En la estación le esperaba un crecido número de amigos políticos.

El señor Alba conversó en la estación con varios de ellos.

La noticia de la llegada del señor Alba le fué comunicada al presidente del Consejo señor Sánchez de Toca.

Se anuncia que esta le visitará enseguida como la ha hecho con los demás jefes de los grupos parlamentarios al objeto de exponerle el estado en que se encuentra la cuestión de los presupuestos y saber su opinión acerca de la marcha que el Gobierno ha de llevar en la discusión de los mismos.

El programa que se prepara esta noche es un programa monstruo y suponemos que el público llenará por completo el Teatro.

El sábado debutará Carmen Flores.

Bien se puede decir que la empresa ha hecho un gran esfuerzo contratando a una artista de la valía de Carmen Flores, pues entre todos los teatros de España existe un verdadero pugilato por conseguir que esta actue en dichos coliseos.

Carmen Flores, es la artista sin rival, creadora de su género, de ese género castizo de mantón que arrebató a los públicos.

Carmen flores es una mujer hermosa, joven, con toda la picardía madrileña y la chispeante sal de Triana. Tiene en sus ojos un infinito poema de deseo y en su boca fresca y lozana la gracia a raudales de la mujer de trapío.

Carme Flores «se llevará de calle al público murciano».

Carmen Flores en una palabra, compendia toda la gitauería de la Pastora Imperio y el arte de la Lullá.

Auguramos un éxito en su actuación.

Continúan contandose por llenos las secciones de cinematografía de este teatro.

La película titulada «La bala de bronce» que se está proyectando actualmente ha constituido un gran éxito.

Para en breve se anuncia otra película que llamará poderosamente la atención.

Señalamientos para hoy: Sección segunda Juicios orales.

Una causa del juzgado de Caravaca, por desorden público, contra Emilio López y otro.

Letrado, señor García vascó; procurador, señor Cutillas.

La «Gaceta».—Una R. O. de Abastos

En la «Gaceta» de Madrid se publica una Real orden del ministerio de Abastecimientos.

En dicha soberana disposición se dispone que el flete que debe abonarse en los buques requisados por el transporte de los cargamentos de trigo y maíz desde la Argentina a los puertos españoles sea de 150 pesetas la tonelada.

Dicha R. O. también dispone que por el mencionado ministerio de Abastos se proceda a una revisión de las liquidaciones por los servicios prestados de importación de trigo y maíz desde el mes de Enero último.

Los comentaristas decían que la vida del Gobierno solo ha sufrido un aplazamiento, dando por seguro que el día 15 tendrá que plantearse la crisis.

Otros aseguraban que transcurrirá el día 15 y sucesivos hasta

TEATRO ROMEA

Hoy 6 de Noviembre de 1919. Jueves de gran Moda Dos secciones de día y variadas.—Tarde a las 6; noche a las 9'30 Estreno del 3.º y 4.º episodios de

“EL ENIGMA DEL SILENCIO,”

POR EL CONDE HUGO

PRECIO: BUTACA, 1'00; GENERAL, 0'15

Hoy debut TROUPE PEREZOFF ¡¡Gran éxito!!

En la función de la noche la orquesta que dirige el eminente pianista D. Antonio Pertierra, tocará el siguiente programa: 1.º «Los Fieles», (marcha), Alvarez. 2.º «Carmen», (fantasia), Bizet. 3.º «La Bruja», (fantasia), Chapi. 4.º Vals poético, Worsley.

aprobados los presupuestos y en todo caso será llegada la hora del plantamiento de la crisis.

Las palabras de Toca

Se han comentado las palabras pronunciadas por el Sr. Sánchez Toca en una academia científica que celebraba anoche una de sus sesiones.

Se afirma que tomorrow la sesión cada uno de los personajes que a esta concurrencia fué exponiendo su juicio acerca de los problemas actuales.

Toca resumió sus opiniones en las siguientes palabras: Se donará la situación. (Risas).

El banquete a Romanones

Al banquete que se ha celebrado en honor de Romanones han asistido 400 comensales.

Romanones pronunció un discurso en el que habló de su actuación política en los últimos tiempos, rogando que no viniese en la subida de Maura al poder.

Censuró la disolución de las anteriores Cortes y las procedimientos electorales corrientes.

Ratificó que su apoyo al Gobierno no solo consistirá en prestarle ayuda para aprobar los presupuestos.

Declaró que precisa que todos los hombres políticos habien claramente sobre los problemas económicos, políticos y sociales de actualidad.

Después habló de la marcha de la política internacional congratulándose de su actuación en ella, la cual nos llevó a la adhesión a la Liga de las Naciones, con gran ventaja para España.

Manifestó que en breve habrá grandes luchas económicas en todas las naciones y nosotros no podemos permanecer en la neutralidad.

Dijo que precisa que nos decidamos a efectuar una alianza, aceptando todas sus consecuencias.

Cree el conde que debemos aliar nos con Francia, Inglaterra, Estados Unidos Italia, Portugal y Sudamerica.

Respecto de la cuestión de Tínger, dijo que tenemos adquiridos derechos históricos sobre ella.

Terminó mostrándose optimista respecto del porvenir de España.

El lock-out patronal

Por telégrafo De la noche

Durante toda la tarde el tema de la conversacion general ha sido el desarrollo del lock out en su tercer día, el cual ha transcurrido sin que suceda acontecimientos notables.

SOBRE LA DIVISION DE AGUILERA

De la noche Por telégrafo

En el Congreso se ha reanunciado esta tarde varios parlamentarios de las izquierdas.

Insistían en que cuando se abran las Cortes plantearán un serio debate para que se explique con claridad el motivo de la dimisión y la reintegración del capitán general de Madrid señor Aguilera.

El general Tovar manifestaba que él permanecerá neutral en el

asunto, no tolerando coacciones ni presiones de ningún género.

Toca y Alba

Sánchez Toca ha saludado telefónicamente a don Santiago Alba.

Se asegura que mañana tarde celebrarán una conferencia acerca de los presupuestos.

LOS MÉDICOS FORENSES

De la noche Por telégrafo

Una comisión de médicos forenses estuvieron visitando al ministro de Gracia y Justicia, anunciándole su propósito de ir a la huelga si no se subsanan las omisiones hechas en el presupuesto respecto a las consignaciones de sueldo y material.

Consejo de ministros

De la noche Por telégrafo

A la entrada

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo. Los ministros de Estado y Guerra manifestaron que mañana conferenciarán con el Alto Comisario en Marruecos general Berenguer.

Reunándose al fallo del Tribunal de Honor dijo que este asunto solo incumbe al Consejo de Guerra, al cual corresponde informar.

Cuando conozca el informe dictará su resolución con completa imparcialidad.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba varios expedientes de indulto.

El de Fomento dijo que se ocuparía de la creación de un Banco Agrario y de la Reforma de la Ley de Ferrocarriles.

A la salida

El consejo terminó a las nueve y media de la noche.

Se aprobaron varios expedientes de indulto, y el decreto sobre la aplicacion del catorce por ciento al personal subalterno del Estado, otro referente a la adquisicion de material sanitario, y varios expedientes de prórroga en el pago de las cuotas militares.

Se aprobaron también varios expedientes relativos a obras públicas.

Q ué también aprobado el proyecto de reforma electoral.

Asimismo se aprobaron varias disposiciones, estableciendo un plan de seguros en el Instituto de Previsión, y creando la comisión mixta que ha de resolver en el asunto relativo a los alquileres.

El ministro de Hacienda continuó exponiendo sus proyectos tributarios.

EL REGRESO DEL REY

De la noche Por telégrafo

Es probable que hoy haya salido el rey de España de Londres, con dirección a Francia.

En breve llegará a Madrid.

Por acuerdo de la Prensa diaria local, y a partir del 1.º de Septiembre, el importe de la suscripción en Murcia es de 1'25 pesetas

VIII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Elvira Peña Manquez que falleció el día 7 de Noviembre de 1911 En sufragio de su alma y demás difuntos de la familia (Q. E. P. DD) Se aplicarán las misas que se digan mañana 7 a las nueve y media, diez y diez y media en la parroquia del Carmen. Sus hijos, hijos políticos y demás familia, Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y asistan a dichos cultos, por lo que les quedarán agradecidos. Murcia 6 de Noviembre de 1919 Nuestro venerable prelado tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

BANCO DE ALBACETE Casa Central—ALBACETE Sucursales Murcia, Alicante y Ciudad-Real Capital. 5.000.000 de pesetas FONDO DE RESERVA. 2.700.000 pesetas Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes: Descuento de letras sobre España y Extranjero. — Descuento y cobro de cupones. — Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero. — Compra y venta de billetes y monedas extranjeras. — Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. — Carácter de crédito sobre todos los países. — Cuentas corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Liras. — Inposiciones a fecha fija. — Custodia de valores GRATUITA. — CAJA DE AHORROS. Los intereses que abona este establecimiento actualmente, son: Cuentas corrientes a la vista. 1 0/0 Inposiciones a fecha fija. 3 0/0 Caja de Ahorros. 3 0/0 HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

LA BOLSA De la noche Cotización del día 5 Interior 4 por 100. 75'10 Fin de mes. 75'15 Amortizable 5 por 100. 97'75 Id. 4 por 100. 90'80 Banco de España. 525'00 Tabacos. 310'00 Francos. 55'50 Libras. 20'90 Marcas. 14'60 Dollars. 5'10 CULTOS Mes de Animas En San Bartolomé Santa Maria. — Solemne novenario a las Benditas Animas. Por la noche al toque de oraciones, con sermón. VELA Y ALUMBRADO Día 6. — In Capuchinas. Las Misas y Estación por doña Concepción Gabardo Vazquez, con greganto.

Teatro Ortiz Tarde a las 6. Noche a las 9'30 Cinematógrafo. Despedida de LOLITA NAVARRO aplaudida cazonetista MALVARROSA Cantante de aires regionales GRAN ARETINO Artista enciclopédico Mañana para dar lugar a los ensayos de DAMAYANTI y GARMEN FLORES no hay función.

NOTICIAS NICOLÁS SANCHEZ (MECÁNICO) Se limpian máquinas de escribir y se arreglan con práctica adquirida en Fabrica. Calle Santa Catalina núm. 14.

JABON ZOTAL Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel

UNA REMESA La Casa Gal ha enviado una importante partida de su exquisito Jabón ¡Miami! para que le venda al precio de coste «El Bazar Murciano». Una peseta caja de 3 pastillas

La mejor marca «Jilette». 50 petas paquete de una docena BAZAR MURCIANO

Tennis RAQUETAS. — Bazar Murciano.

BOLETIN RELIGIOSO Noviembre 1919 JUEVES VI San Leonardo cfr., San Severo ob. y San Antiocho cfr.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy: Sección segunda Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por desorden público, contra Emilio López y otro. Letrado, señor García vascó; procurador, señor Cutillas.

Información de provincias

De la tarde Por telégrafo

MALAGA

La huelga de dependientes A pesar de las peticiones de las autoridades, no se ha podido llegar a un acuerdo que ponga fin a la huelga de dependientes plantada.

De la noche Por telégrafo

Hablando de la crisis

Los comentaristas decían que la vida del Gobierno solo ha sufrido un aplazamiento, dando por seguro que el día 15 tendrá que plantearse la crisis.

Otros aseguraban que transcurrirá el día 15 y sucesivos hasta

en beneficio de la paz social. Sólo el estatus político del socialismo español le repugna tal labor...

Quarta.—Que los partidos intermedios — liberales, reformistas (Italia), constitucionales, conservadores y otros diversamente denominados — tienden a desaparecer...

Quinta.—Que el socialismo de orden, minado por el bolchevismo a que tiende su izquierda como última consecuencia...

Prevalecerá la política católica cristianizando al mundo, o prevalecerá el bolchevismo retrocediendo a épocas de barbarie.

Por lo que a España se refiere, son obvias las consideraciones a que invita esta breve ojeada sobre el mapa político europeo.

Ello se debe en gran parte a las discordias intestinas que han desmenuzado lo más sano de las fuerzas católicas españolas...

Quienes pueden y deben, con traerán la más tremenda responsabilidad si desperdician una vez más la sola fuerza capaz de salvarnos.

Jabón flotante para el baño y el tocador.—10 céntimos pastilla.

PLOMO Y PLATA

En el transcurso de la pasada semana y según las cotizaciones que del mercado de Londres tenemos recibidas...

La plata también ha continuado su curso de alza y queda a P. 70 24/32 por onza.

A la hora de cerrar este número no hemos recibido la carta que semanalmente nos envían los señores A. Rüffer é Hijos, de Londres.

Desde la cotización telegráfica por estos señores el día 25 del pasado, se han recibido las siguientes:

Table with 2 columns: Day and Price for PLOMO. Rows: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado.

Table with 2 columns: Day and Price for PLATA. Rows: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado.

(De «La Gaceta Minera.»)

PUBLICACIONES

«Espigas y Azucenas»

El último número de esta importante revista contiene el siguiente sumario:

Yo no voy al cementerio (Del momento): P. Euvéda.—Flores.— La como ión frecuente y el Cura de Ais: Fr. N.—El comentario (fragmento poético): Sor Natividad.—San Leonardo y la devoción a la Eucaristía: P. Ocería.— El sábado judaico (Notas bíblicas) (Divulgando): P. Gomez.—Hojas sueltas: P. Carrión.—Acto heroico a favor de las almas del Purgatorio: P. Lopategui.—Incienso.—Espiguitas Marianas: P. Vega.—Al Santísimo Sacramento (poesía): P. Iglesias.—La farandula de los cumplimientos (Ocios y solaces): P. Palomar.—Flor de un día: G. Rubio.—In Memoriam (tres sonetos): P. Bailén.—Neurología.—Grabados: Cristo, Marta y María; Alimento y Recreo de las Almas.

La Compañía Guerrero-Mendoza

El domingo desembarcaron en Cádiz los insignes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, con su compañía, proceden-

tes de la América del Sur, en donde han hecho una espléndida campaña.

La compañía de la Princesa, sin tomarse descanso comenzará inmediatamente que llegue a Madrid una tarea complicadísima, cual es la de montar la obra de magia «Y va de cuento»... original de Jacinto Benavente...

Baso saber que la comedia consta de un prólogo y cuatro actos y que éstos están divididos en veintidós cuadros.

Para los efectos de magia—conviene advertir que es una magia en toda la extensión del vocablo—se ha montado una maquinaria especial: aparatos de luz, juegos escénicos de gran complejidad y un procedimiento de mutaciones que responde a la rapidez necesaria.

Los empresarios de la Princesa tienen verdadero afán en presentar espléndidamente esta comedia y a ello dedican todos sus esfuerzos desde hace muchos meses.

Los figurines para el vestuario han sido dibujados por el insigne artista Apolés Mourrag; Viluvar y Alariza, los príncipes de la escenografía, han pintado dieciocho decoraciones, se ha construido un escenario completamente nuevo...

¿Cuándo se estrenará la obra? Según nuestros informes, es imposible por ahora determinar una fecha, porque los preparativos, tal como en la Princesa se hacen estas cosas, exigen tiempo y paciencia; pero se calcula que será en la segunda decena de Diciembre.

Hay que tener en cuenta que en de Benavente y que es la primera comedia de magia que en su vida artística estrenan María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza vienen muy satisfechos de la excursión realizada por América. El éxito ha superado al de las anteriores excursiones.

En el teatro Solís, de Montevideo, actuaron quince noches y estrenaron la obra de Guimerá «El alma es mía», que fué un gran triunfo para el autor y la compañía.

En el teatro Odeón, de Buenos Aires, estuvieron tres meses.

La víspera de llegar a Canarias pusieron los ilustres artistas un radiograma de respetuoso saludo al Rey de España.

Después recibieron otro, fechado en Londres, en el que correspondía el Soberano a su saludo.

Lo que se adelanta en Tarragona a los médicos titulares

Los elementos de la izquierda, que se desgañitan chillando ante el hecho del abandono en que se hallan algunos médicos de la provincia, pueden establecer sus ligeros comparaciones entre esta provincia y la de Tarragona...

Con motivo del fallecimiento del médico titular de Espigada de Fraasoli (Tarragona), a quien el Ayuntamiento de dicha localidad adeudaba 25.000 pesetas...

Comparte, de los 1.000 pesetas a don Casimiro Raudé; Garutanti; 1.450 a don Ramón Antonio Martí; García, 585 a don José Musté; Martiñach, 19.440 a don Francisco Soler; Pons de Ansuarriá, 1.570 a don Juan O'Neil; Selva, 15.200 a don Daniel Martí; Solivella, 750 a don Ramón Pijoán; Vandelós, 1.750 a don José Musté; Vendrell, todas las mensualidades devengadas desde 1917...

Los médicos de Tarragona se han reunido, acordando dirigirse a todos los colegios de España a fin de exponerles lo que ocurre en aquella provincia y adherirse al acuerdo de no admitir ni solicitar ninguna plaza de los ayuntamientos que no estén al corriente en el pago con sus titulares.

REGISTRO CIVIL

Juzgado de la Catedral: Nacimientos, 4; Defunciones, 2; Matrimonios, 1. Juzgado de San Juan: Nacimientos, 3; Defunciones, 1; Matrimonios, 2.

LINOLEUM

tules, guta porcelana, moleskin y para coches.—Bazar Murciano,

«SAN ILDEFONSO» GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO. Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID. Servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores y 6 pesetas, exteriores.

CLÍNICA Y LABORATORIO DR. GULLAMÓN CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, DEL PECHO, DE LA SANGRE Y NUTRICIÓN. URINARIAS Y SECRETAS, ETC.

NUOVA OPERTA BIBLIOTECA «PATRIA». La popular Biblioteca «PATRIA» ofrece a usted «lo que nunca se dió en un público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras...

PRECIOS DEL MERCADO LONJA. Precios del día 5: Patatas, 16'0.—Tomates, 18'00. Ajoacas, 9'00.—Melones 13.—Equisetos, 20.—Limones, 7.—Pimientos verdes, 16.—Peros, 09.—Melocotones, 09.—Pepinos (docena) 0'00.—Ajos, 0'00.—Cebollas, 6'00.—Berengenas, 0'50.—Uva 16 a 26.—Sandías, 0'00.—Goles, 1'50.—Bajocas judías, 09'0.—Pimientos colorados, 22.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHO. Cálculo mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble 4 Idiomas franceses. JABONERIAS, 18. Flores Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano. Filtros de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO. Vaselina neutra.—Caja 25 céntimos.—Bazar Murciano.

Clara descerró las cortinas de su ventana y miró el cielo tachonado de estrellas. —Necesita su amor—murmuraba la joven.— Clarence Vaughan aprenderá a amarla si de algo sirven mis esfuerzos. Si; aunque yo le amara, se lo entregaría a ella.

XX

Lucha contra el destino

Cuando Clara abandonó el salón, Magdalena se levantó como si fuera a seguirla; pero, reflexionando, se sentó de nuevo cerca de Olivia como antes, tomando parte en la conversación. Temía no sentirse lo bastante fuerte; sus resoluciones eran muy buenas, pero el encanto de su voz y de su presencia podían, en un momento dado, dar al traste con ellas.

—No le hace que me crea mal educada—se dijo a sí misma.—¿Qué me importa ahora? Pero los momentos de prueba no habían terminado para ella. Olivia y Clarence habían hablado a menudo de Magdalena y de los medios que podían emplear para ejercer influencia sobre ella. La ausencia de Clara les permitía conversar con mayor libertad. Olivia había comunicado al doctor Vaughan

que Magdalena se dedicaba con ardor, y tal vez no sin peligro, a la persecución de sus enemigos. Comprendiendo é la impetuosidad de la joven y su falta absoluta de miedo, no podía ocultar la ansiedad que sentía.

Dejándose llevar por un impulso de desinteresada bondad, Clarence Vaughan cruzó el salón y fué a sentarse al lado de Magdalena.

—Mira Magdalena—dijo tan respetuosamente, como si hablara con una princesa,—la señora Girard y yo conversamos a menudo acerca de usted, llevados por el cariño que le profesamos y creyendo, no se si equivocadamente, que tenemos una pequeña autoridad sobre usted.

En la respuesta de la joven se reflejó una sombra de amargura.

Ustedes tienen «derecho» a ejercer autoridad sobre mí, si lo creen oportuno, pues no debo olvidar que son ustedes mis bienhechores.

Ambos sintieron la injusticia de sus palabras. Aquella muchacha, con su carácter independiente, se complacía en levantar una barrera entre ella y sus deseos de protegerla. El le contestó con voz tranquila:

—Es usted muy injusta con nosotros, al suponer que reclamamos un derecho para intervenir en sus asuntos. Ha sido para nosotros un placer poder ser útil en algo, pero si no merecemos su cariño, si no podemos estar a su lado con el carácter de hermano y hermana desee-

mos solo de contribuir a su bienestar y a su felicidad, entonces no tenemos ningún derecho sobre usted.

—¡Mi felicidad! Su rostro había serenado, pero sus labios estaban pálidos y contraídos, saliendo por ellos las palabras como una queja.

Olivia se removía impaciente en su silla. Comprendía que la joven estaba padeciendo, a pesar de que no adivinara la causa.

—Si—continuó Clarence poniendo cariñosamente una mano sobre las de la joven;—Magdalena... ¿me permitiría usted que sea su hermano? No tengo ninguna hermana, ni casi parientes, y soy capaz de ser un hermano modelo—añadió sonriendo.—No traspasare los límites que usted me señale, pero no debo usted hablar más de bienhechores, de gratitud ni de nada de eso.

La joven no contestó, pero haciendo sea el rostro impasible, la mirada fija en el suelo, inmóvil como una estatua.

—¿Cuáles es mi suerte?—le preguntó aun su mano.—¿me acepta usted por hermano, aunque no sea merecedor de tal honra?

—Si—repuso Magdalena fríamente. El acercó la mano a sus labios.

—Gracias, Magdalena—repuso como si le hubiera hecho un grande honor.

Magdalena sentía que el valor le faltaba. ¿Cómo podía escucharle, hablar con él con algu-

na impostor; Eduardo Perey no existía, no había existido nunca para ella. El amor que ella creía poseer, no lo poseía, ya no quería poseerlo. En cambio, acababa de saber que era dueña de otro corazón, de un corazón noble y generoso, que sentía por ella amor verdadero.

No podía alegrarse de su descubrimiento, pero tampoco podía entristecerse. Era para ella motivo de satisfacción saber que no era una joven abandonada, indiferente a todos. Era algo agradable saber que poseía el amor de un hombre tan bueno, por más que ella no pudiera corresponderle.

Pero Magdalena, la pobre Magdalena amaba a aquel hombre; necesitaba su amor, le era preciso para vivir.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA, 2, 4 y 6 San Sebastián Adolfo y Platería, 72

Instancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cintas y Cables de todas dimensiones, Pulimentación y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolina, Aceites, Motores de Gasolina, Motores y Bombas para pequeñas industrias y riegos. Instalación de los sistemas de calefacción, Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

AUTOMOVILES "BOCCÉ"

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección sola derecha, carburador por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamó de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, marcha automática con pulverizador especial para la misma, Neumático especial de gran vida, llantas de acero con espigas de dos intensidades para carretera y población, volante eléctrico, escape con llanta, potencia 200, cuatro kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyabrazos, espejo y otros detalles de medida europea. Entrega inmediata.
Los representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

RESERVADO PARA HIJOS DE E. PENA GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

En las 1.ª planta de las Escuelas
FERRETERIA, S.A.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata y Alías

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones de maquinaria eléctrica con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASIA—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Caldrería y Maquinaria para todo clase de trabajo.—Depósito de maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Fábrica de Licores Anisados, y Jarabes

F. Bernal Gallego (Palmar) sucesor de Juan Bernal S.

Especialidad en Jarabes y Anisados Finos y especiales

Plazas en: 1.ª Plazuela, primera en Exposiciones, 1909, 1911 y 1913



Conocida en todo el mundo

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección
Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse
GILLETTE SAFETY RAZOR.—Fernanfior, 6.—MADRID

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 ptas. - Capital desembolsado, 100.000 ptas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueras, 37 y 39, teléfono M. 31-23. Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Paraguet,

Cárdenas González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Utrera, Adán, 53. Madrid

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López de Haro, Unión, 100. Barcelona

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alarcón, Alcazar

de San Juan

Extremadura: Don Benigno López, Yago, 20. Badajoz

Representante en Murcia: Emilio Carlos Prieto, Soledad, 6.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zumo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay-OVEDO) de MURCIA (MAURIO, SEVILLA (S. E. española), CARTAGENA, BARCELONA (Batallas), MALAGA, CÁDIZ (Aldea Morra) y LISBOA (Trifana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de calcio.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico acuoso.—Sal de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Fosfina.—Sal de soda.—Nitrato de sodio.—ABONOS COMPLETOS y otros nitratos para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIO para el análisis gratuito y completo de los terrones y determinación de los mejores abonos. (MADRID—VILLANUEVA. II)

Servicio agronómico y asesoramiento para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pidas a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativos, de remesas y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en

Barcelona.—Rambla de Cataluña,

15 y Cortés 824.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirma.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Cerdeña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Costafirma y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 16 de Febrero de Barcelona, el 17 de Valencia, el 18 de Málaga y el 19 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Onzaca, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

A demás de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas se dan días y se anunciarán oportunamente en esta viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial que ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos.

Linea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agencia en Murcia:

MANUEL HILLA SALLA.—Calle de la Soledad, 5.

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria.
Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosacos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163

Casa fundada en 1890

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de la Patina que vende El Bazar Murciano

Impresos. En esta imprenta se hacen a la venta Avisos para el Bazar y otros de distribución.

Letra Morisque. Plaza, 80 y 68. Cartagena, Murcia. Teléfono 22.

Impresos de distribución. Calle de la Soledad, 5. Murcia.